

ron en el patio, donde tuvieron un encuentro con el hermano del Jefe que, según parece, era partidario de la maquinaria.

Allí esperaban la salida del rival de su trabajo; pero pronto comenzaron á impacientarse y se salieron del establecimiento, tomando la dirección de la calle Verde.

Romana haciéndose eco de sus compañeros, habló con el Sr. Manuel Palacios, Inspector de la 4.ª Demarcación, ante quien se quejó de mal trato y violencias físicas.

Los huelguistas en número como 500, formaron diferentes grupos y uno de éstos se dirigió á la calle de Robles n.º 1.

En el camino donde se reunieron muchos curiosos que gritaban mueras por un lado y por otro vivas á Romana Araos.

Los gendarmes 293 y 294 dieron aviso de lo que ocurría al oficial Sr. Pedro Manrique quien conduxo á la 2.ª Demarcación á Romana Araos, y cuatro compañeras más.

Los propietarios de la citada fábrica no habían despedido á ninguna de las obreras; éstas sabiendo que cada máquina hacía en una hora lo que una de las operarias elaboraba en diez días, supusieron que las expulsarían de un momento á otro, por este motivo determinaron declararse en huelga.

Robo de 1,500 pesos á un pasajero en la estación de San Lázaro.

A las 6 1/2 p. m. de ayer, se cometió un gran robo á la llegada del tren de Jalapa, del Ferrocarril Interoceánico.

El Sr. Alejandro Dávila, que tomó el tren en la estación de Atotonilco, llegó á la de San Lorenzo y en el corredor de esta estación sintió que alguien le metía la mano en el bolsillo interior del saco. Trató de impedir esta acción y al agacharse le extrajeron la pistola que portaba en el cinto. Buscó entonces el dinero, y con gran pena vió que le habían robado mil setenta y cuatro pesos en billetes de banco y cuatrocientos en libranzas que le había entregado el Sr. Marcelino Presno dueño de la hacienda de Atotonilco.

Inmediatamente el Sr. Dávila avisó al gendarme núm. 287, Felipe Longoquin le preguntó si sabía donde estaba el ladrón y contestó que sí, designando á Gumesindo Espinosa, pájaro de cuenta que da mucho quehacer á la policía.

El guardián aprehendió á Espinosa que fue conducido á la 2.ª Inspección de Policía, donde fue registrado minuciosamente, pues se le desnudó

para registrar sus ropas; pero todo inútilmente, porque nada de lo robado se le halló.

El Sr. Alejandro Dávila regresaba de un viaje que hizo á las poblaciones de Tepalca y San Andrés Tlapasco, adonde le llevaron negocios particulares relativos á la venta de una partida de mulas, cuyo importe poco más ó menos fué lo que le robaron.

MOTIN EN PETO.

El general Keriegand marchó contra los rebeldes.

De Mérida, Yucatán, dicen lo que sigue, con fecha 12 del actual:

Hace algunos días que entre el público circulaba la noticia de que en Peto habían entrado los indios sublevados haciendo cada hijo de vecino el comentario que se le antojaba, con lo que daba lugar á que nuestras familias recibieran gran susto figurándose ver á los rebeldes tomando posesión de nuestros hogares, y matando á todo vicho viviente en ellos.

Para desvanecer el error en que se encuentran, poniendo las cosas en su verdadero lugar, y ateniéndonos únicamente á los informes que nos proporciona el Periódico Oficial, vamos á referir lo que á este asunto se refiere, en pocas líneas.

El Gobierno Federal ha excitado en distintas épocas á los de los Estados para que éstos distribuyan entre los padres ó cabezas de familia, los ejidos de las poblaciones, como está decretado en una Suprema Orden de Diciembre de 1870, y esta orden y aquellas excitativas á los Gobernadores impulsaron á nuestro Gobierno á llevar á efecto tan acertada disposición, enviando con aquel objeto á un ingeniero topógrafo para mensurar los ejidos de Peto y distribuirlos en la forma que prescriben las leyes.

Llegó á Peto el ingeniero nombrado poniéndose de acuerdo con la primera autoridad política de la localidad; se dirigió á los terrenos que debía mensurar, viéronlo varios indígenas del pueblo, y se opusieron á que dicho ingeniero continuara sus trabajos.

Hasta aquí los rumores que llegaron hasta nosotros y esperábamos que el periódico oficial nos diera luz sobre lo ocurrido posteriormente y que es lo siguiente:

El Sr. Jefe político tuvo noticia de lo ocurrido con el agrimensor, averigua quién fué el promotor del desorden que hubo para impedir los trabajos del agrimensor, sábelo y ordena la aprehensión de José Cab; sus compañeros se disgustan, cunde entre los de su raza el descontento, van formando grupos á inmediaciones del

cuartel poco antes de que llamaran á la lista acostumbrada; suena la hora en que debieran estar aquellos ciudadanos en el cuartel, la lista no se verifica de orden superior por temor sin dudo de que aquellos se apropiaran las armas; reúnese más gente entre el pueblo tal vez con idea ó sin ella, de acometer á la poca guardia, se les manda retirar y como no obedecieran, se les disuelve por la fuerza lo cual se consiguió, más tarde vuelven ya en mayor número para extraer (según dicen que manifestaron) al preso capturado y con aquel motivo se formó un motín que ha ocasionado un peligro del cual parece que no ha tenido mayores consecuencias sin embargo de que los amotinados rompieron el fuego el 7 del presente por la noche contra los federales, cuya guarnición se componía de más de doscientos hombres.

Al día siguiente marchó otro refuerzo con el Jefe de las fuerzas federales Sr. Keriegand, Gendarmería y Guardia Nacional.

El Gobierno pone todos los elementos de que puede disponer para ahogar en su cuna la rebelión y con ese objeto siguen llegando fuerzas de distintos puntos del Estado.

El C. Gobernador ha recibido en tre otros el siguiente telegrama:

"Depositado en Texas, el 9 de Octubre de 1894. — Recibido en Mérida el 10 de Octubre de 1904. — 10 hs. 45 ma. a. m. — Sr. Gobernador. — A las 12 a. m. de hoy recibí del C. Jefe político de Peto el siguiente telegrama. "Los amotinados en número de más de cuatrocientos hombres, pretendieron sacar un preso, Jefe de ejidos, en la tarde del domingo y fueron dispersados por la fuerza federal. A las 9 de la noche rompieron sus fuegos sobre la plaza, en la que no pudieron penetrar hasta las 2 de la mañana que se retiraron incendiando casa mis hermanos. No hubo desgracia personal en los de la plaza Ayer noche intentaron hostilizar; pero lluvia constante se los impidió. Hasta hoy hay quietud acaso aparente. Aprovechando reparación esta vía que ellos cortaron, comunicaré lo que ocurra. — C. Montalvo S. Soy optimo salvo mejor parecer vd. apertura oficinas fuera horas reglamento. — V. Escalante G."

Nos proponemos imponer al público de las noticias que se reciban. — Prudencio Alcocer S.

Los bonos Carvajal.

Dice el *Diario Oficial*: La *Voz de México*, en su número correspondiente al día 14 del actual, dice lo que sigue:

"Vuelve á tratarse de nuevo en los Estados Unidos de los bonos de Carvajal.

"Estos bonos fueron emitidos en

Nueva York, durante la intervención francesa por la casa de banca Woodhouse, sin la autorización del Gobierno Federal Mexicano. En esta época el ministro de Mexico en Washington, protestó contra la emisión y avisó al público que esos bonos no tenían valor.

"Después, los tenedores de ellos han hecho esfuerzos, sin éxito, para que se los reconozca el Gobierno Mexicano.

"Los bonos Carvajal han pasado á la propiedad de un sindicato americano que ha hecho correr la voz de que serán pagados próximamente por México. Es bueno poner en guardia al público contra este engaño; los bonos Carvajal no tienen valor alguno."

Efectivamente: los bonos Carvajal, de la emisión á que nuestro colega se refiere, no tienen valor alguno.

Entrevista con Don Juan Barajas.

Tomamos los siguientes fragmentos de un diario de hoy:

Repórter. — ¿Por qué cree vd. que Romero lo haya traicionado en su amistad?

Barajas. — Porque él es quien con sus torpezas nos ha perjudicado á mi y á mi esposa, primero, escribiendo en su periódico *El Heraldo*, artículo de que alguien pasaba el tiempo al pié de las cortesanas, etc.

Repórter. — ¿Pero cree vd. que Romero mismo sea el que escribió eso?

Barajas. — Sin duda ninguna; en su periódico no escribe más que Casasola, sobre cosas insustanciales, y él le deniega; por otra parte, conozco su estilo y juraría que él fué quien escribió eso.

Repórter. — ¿Pero el periódico *El Heraldo*, está vd. seguro que era de él?

Barajas. — Yo mismo le he ayudado á fundarlo, le he arreglado sus cuentas, así es que estoy seguro de esto, como es de que él fué quien escribió ese párrafo.

Repórter. — Habiendo aparecido, casi recién muerto el Sr. Verástegui ese párrafo, desde su aparición debió vd. ser enemigo de él, y en este caso no comprendemos cómo siguió vd. siendo su amigo.

Barajas. — Le he interrogado sobre él, y me ha dicho que no se refiere á nadie, y que nadie, absolutamente nadie, ha comprendido el sentido de ese párrafo, y por eso me di por satisfecho continuando con su amistad.

Repórter. — ¿Y qué otro dato tiene vd. para creer que Romero no merezca su amistad?

Barajas. — Aparte del escándalo que ha armado con los cartas, negándose á enseñarlas, este otro: el día

Almacén de Alejo Osorio. CERRERIA México,

CALLE DE PORTACELI NUMS. 82 y 83, FRENTE A LA CAPILLA DE SAN VICENTE.

EN ESTE ELEGANTE ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA CERA EXTRA, ELABORADA PURA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS. LA CERA MAS ECONOMICA QUE SE CONOCE EN EL PAIS. PARA LOS REVENDADORES CON UN CIENTO POR CIENTO DE UTILIDAD Y CINCO POR CIENTO DE DESCUENTO.

PROFESOR DE CLINICA INTERNA EN LA ESCUELA PRACTICA MEDICO-MILITAR, Y JEFE DE CLINICA EXTERNA EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA. **Dr. Rafael Caraza,** Especialista en el tratamiento de los ojos, nariz y garganta.